

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001614
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 236-238 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.A Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 48.50' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$1,180.97 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$1,225.00 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$1,225.00 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 46/100 (\$43,621.46)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 15/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$45,174.15)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001615
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; CHUN T. LI; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 234 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.B Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001616
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979812
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 232 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.C Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A

NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001617
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 228-230 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.D Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001618
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 226 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.E Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001619
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 224 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.F Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.

Estados Unidos Continúa Siendo una Potencia Científica

Washington- El secretario de agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, dio a conocer este mes de abril un nuevo informe sobre los descubrimientos científicos realizados por investigadores del USDA.

Estos avances significan la posibilidad de nuevas patentes e inven-

ciones con potencial de aplicación comercial y capaces de ayudar al crecimiento económico. Entre las innovaciones citadas en el informe aparece, por ejemplo, una harina hecha a base de semillas de uva que puede prevenir el aumento del colesterol y el aumento de peso; un

vapor antimicrobiano que ayuda a mantener la fruta fresca y que evita su putrefacción; y nuevos procesos para convertir los recortes de hierba en bioenergía.

“Los estudios han demostrado que por cada dólar invertido en la investigación agrícola la economía obtiene un ganancia de \$20. Por eso estamos acelerando la comercialización de nuestras investigaciones y el gobierno está trabajando en estrecha colaboración con el sector privado para desarrollar nuevas tecnologías y transferirla al mercado”, explicó el secretario Vilsack. “El USDA tiene un historial probado de realizar investigaciones que benefician al público”.

Este nuevo informe del USDA revela que recibieron 51 patentes, presentaron 147 solicitudes de patentes, y además describe unas 180 nuevas invenciones en el último año fiscal.

Para ayudar a impulsar estas innovaciones el USDA ya tiene activos unos 259 acuerdos de investigación y desarrollo en colaboración con investigadores externos, que incluyen a universidades, otras organizaciones, y unos 117 pequeños negocios. El programa de transferencia de tecnología del USDA es administrado por el Servicio de Investigación Agrícola (ARS), la agencia principal de investigaciones científicas del USDA.

Entre los descubrimientos realizados por los investigadores de USDA aparecen los siguientes:

1- Un compuesto que se puede utilizar para desarrollar insecticidas capaces de combatir las moscas de arena, un insecto de propagación de enfermedades que implicó serios problemas a los militares de Estados Unidos en Irak y que es además responsable de cientos de miles de muertes infantiles en África.

2-Un modelo computarizado del proceso de la leche líquida para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. El modelo ha sido distribuido a más de 100 procesadores en Estados Unidos y debe ayudar a la industria láctea a alcanzar su objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 25% por galón de leche en el 2020.

3- Un nuevo proceso para convertir los neumáticos viejos en fertilizantes.

Las innovaciones del USDA han permitido crear todo tipo de productos utilizados por los estadounidenses cada día: desde productos cosméticos a productos alimenticios. Entre las grandes aportaciones científicas realizadas por los expertos del USDA se pueden citar:

a) El congelado concentrado de jugo de naranja.

b) La producción en masa de la penicilina durante la Segunda Guerra Mundial.

etc.

Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001626
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 222 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.G Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Third Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001628
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY

DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 218-220 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.H Bloque: 2
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013. Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago: 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)

ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL
 660 NEW ROAD
 SUITE 1-A
 NORTHFIELD, NJ 08225
 1-609-646-0222
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del